

CENTRO DE ESTUDIOS MARÍA DE MADARIAGA. SALUS INFIRMORUM

1.- ENSEÑANZAS :

- CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR:

1.A.-TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA.

1.B.-TÉCNICO SUPERIOR EN DIAGNÓSTICO CLÍNICO.

1.C.- TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.

1.D.-TÉCNICO SUPERIOR EN LENGUA DE SIGNOS.

1.A.- DOCUMENTACIÓN SANITARIA. (1700H.)

EN QUÉ CONSISTE:

- ☐ Utilizar los paquetes informáticos para el tratamiento de la información clínica y administrativa de un centro sanitario.
- ☐ Analizar las características de un archivo clínico, gestionando el mismo.
- ☐ Evaluar archivos de documentación clínica.
- ☐ Definir y organizar procesos de tratamiento de la información y de la documentación clínica.

SALIDAS PROFESIONALES:

- ☐ Técnicos de Documentación Sanitaria.
- ☐ Técnicos de Codificación.
- ☐ Unidades de documentación clínica.
- ☐ Archivos de historias clínicas.
- ☐ Evaluación y control de calidad de la prestación sanitaria.

MÓDULOS

- ☐ Organización archivos clínicos
- ☐ Definición y tratamiento documentación clínica
- ☐ Codificación datos clínicos y no clínicos
- ☐ Validación y explotación bases datos sanitarios
- ☐ Aplicaciones informáticas generales

- ☐ Relaciones entorno trabajo
- ☐ Sector Sanidad Andalucía
- ☐ Formación y Orientación laboral
- ☐ FCT

1.B.- DIAGNÓSTICO CLÍNICO. (2000H)

EN QUÉ CONSISTE:

- ☐ Organizar y gestionar a su nivel el área de trabajo asignada en unidad.
- ☐ Obtener, registrar, clasificar distribuir muestras biológicas humanas.
- ☐ Realizar estudios de bioquímica clínica.
- ☐ Realizar estudios microbiológicos.
- ☐ Realizar estudios hematológicos y genéticos.

SALIDAS PROFESIONALES:

- ☐ Técnico en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- ☐ Técnico en Laboratorio de Investigación y Experimentación.
- ☐ Técnico en Laboratorio de Toxicología.
- ☐ Delegado Comercial de Productos Hospitalarios y Farmacéuticos

MÓDULOS

- ☐ Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad de laboratorio de diagnóstico clínico.
- ☐ Recogida, preparación y conservación de muestras biológicas humanas.
- ☐ Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos.
- ☐ Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos.
- ☐ Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos.
- ☐ El sector de la Sanidad en Andalucía.
- ☐ F.O.L.
- ☐ Proyecto integrado
- ☐ F.C..T

1.C.-ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. (1700H.)

EN QUÉ CONSISTE:

- ☐ Programar y organizar intervenciones en el ámbito social.
- ☐ Organizar los recursos metodológicos para la realización de los proyectos de intervención.
- ☐ Desarrollar proyectos de animación cultural, desarrollo comunitario y animación del ocio y tiempo libre.

SALIDAS PROFESIONALES:

- ☐ Coordinador de programas de intervención específica.
- ☐ Animador de equipamientos especializados (ludotecas, centros culturales y cívicos, albergues y campamentos...).
- ☐ Animador comunitario, animador cultural, animador de tiempo libre, animador hospitalario.

MÓDULOS

- ☐ Organización y gestión de una pequeña empresa
- ☐ Desarrollo comunitario
- ☐ Animación cultural
- ☐ Animación ocio y tiempo libre
- ☐ Animación y dinámica grupos
- ☐ Metodología Intervención Social
- ☐ Servicios Sociocomunitarios Andalucía
- ☐ FOL
- ☐ FCT

1.D.- LENGUA DE SIGNOS. (2000H.)

EN QUÉ CONSISTE:

- ☐ Interpretación de la lengua de signos española y/o de la lengua de signos de la Comunidad Autónoma a lengua oral y viceversa.
- ☐ Interpretación del sistema de signos Internacional a la lengua oral y viceversa.
- ☐ Realizar las actividades de guía-interprete de personas sordociegas

SALIDAS PROFESIONALES:

- ☐ Intérprete de la Lengua de Signos Española.
- ☐ Intérprete de la Lengua de Signos de una Comunidad Autónoma.
- ☐ Intérprete del Sistema de Signos Internacional.
- ☐ Guía- intérprete de personas sordociegas.

MÓDULOS

- ☐ Aplicación de las técnicas de interpretación a la lengua de signos de España.
- ☐ Lengua de signos española.
- ☐ Expresión corporal aplicada al lenguaje de signos.
- ☐ Psicosociología de la población sorda y sordociega.
- ☐ Guía -interpretación de personas sordociegas.
- ☐ Interpretación en el sistema de signos internacional.
- ☐ Lingüística aplicada a las lenguas de signos.
- ☐ Ámbitos profesionales de aplicación de la
- ☐ lengua de signos española.
- ☐ Lengua extranjera: Inglés.
- ☐ Formación y Orientación Laboral (F.O.L.).